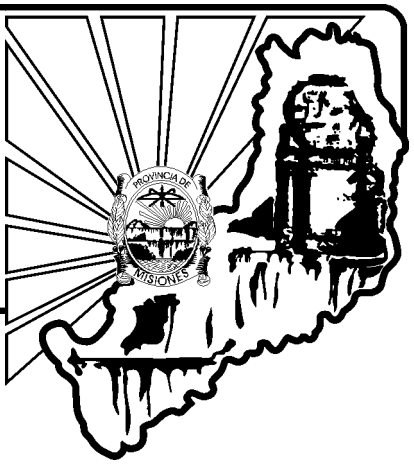
BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LX Nº 14510 POSADAS, VIERNES 25 DE AGOSTO DE 2017 EDICION DE 24 PAGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Vicegobernador
Dr. ADOLFO PISCHIK
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Lic. IVONNE STELLA MARIS AQUINO
Ministro Secretario de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
RAFAEL EUGENIO MORGENSTERN
Ministro Secretario de Deportes
Dr. WALTER MIGUEL VILLALBA
Ministro Secretario de Salud Pública
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. SERGIO ENZO LANZIANI
Ministro Secretario de Estado de Energía
Ing. LUIS ENRIQUE LICHOWSKI
Ministro Secretario de Industria
MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretario de Estado de Agricultura Familiar
Dra. VERÓNICA DERNA
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Doña ELIDA VIGO
Ministro Secretario de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dr. JUAN CARLOS AGULLA
Ministro Secretario de Trabajo y Empleo
Dr. LISANDRO BENMAOR
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. LILIA MARIEL MARCHESINI
Ministro Secretario de Derechos Humanos
Ing. JOSE LUIS GARAY
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARIA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decreto Completo Nº: 799 Pág. 2 y 3.

Decretos Sintetizados Nºs: 965 y 1049 Pág. 3 a 5.

Tribunal de Cuentas:
Resolución Nº 396/17 Acuerdo Nº 272/17 P. 03 Pág. 5 y 6.

Dirección General de Rentas:
Resolución General Nº 23/17 Pág. 6 y 7.

Cámara de Representantes:
Comisión de Poderes, Peticiones, Reglamento, Acuerdos y Biblioteca:
Resolución Nº 2/17 Pág. 7 a 9.

Expedientes a Sentencia: Pág. 10 a 13.

Sociedades: Pág. 14 a 17.

Edictos: Pág. 17 a 20.

Convocatorias: Pág. 20 y 21.

Licitaciones: Pág. 21 a 24.

DIRECCION BOLETIN OFICIAL

Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

PRIMERA SECCIÓN
DECRETOS COMPLETOS

DECRETO N° 799

POSADAS, 21 de Junio de 2017.-

VISTO: El Expediente N° 2170-932-A-2016, Registro DGRPP, caratulado "ARGAÑARAZ RICARDO S/OFRECIMIENTO LOCAL PARA DELEGACION DE EL SOBERBIO", y;

CONSIDERANDO:

QUE, a través del mencionado expediente la Dirección General del Registro Provincial de las Personas, eleva las presentes actuaciones, relacionadas con la contratación del local para el funcionamiento de la Delegación de El Soberbio (Mnes.), dependiente de dicho Organismo;

QUE, a fs. 26/29 y vuelta obra CONTRATO DE LOCACION DE INMUEBLE, suscripto entre el Gobierno de la Provincia de Misiones, representado en ese acto por la señora Directora General del Registro Provincial de las Personas Dra. VIRGINIA ALEJANDRA SOTO - DNI. N° 21.724.203, por una parte y el señor RICARDO ARGAÑARAZ - DNI. N° 7.666.117, en su carácter de propietario, por la otra, con vigencia a partir del 1° de Abril del año 2016 al 31 de Marzo del año 2018, con un canon locativo mensual de PESOS SEIS MIL QUINIENTOS ($ 6.500,00) los dos años, por mes adelantado;

QUE, se dio intervención a la Unidad de Control de Inmuebles, prevista en el Artículo 3° del Decreto Nº 692/96;

QUE, no existen inconvenientes de orden legal, conforme se desprende del dictamen que-obra a fs. 25, se deben encuadrar las presentes actuaciones en los Artículos 44°, 47° Inciso e), 80° y 85° Apartado 3 - Inciso j) de la Ley VII - N° 11 (Antes Ley 2.303);QUE, se dio intervención a la Comisión de Contención del Gasto Público, prevista en el Artículo 4° del Decreto N° 530/16;

QUE, atento al término de duración del presente Contrato de Locación, los gastos emergentes del mismo incidirán en el Presupuesto vigente y del año 2018, por lo que se solicitó la intervención del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos prevista en el Artículo 21° de la Ley VII - N° 11 (Antes Ley 2.303);

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES

D E C R E T A :

ARTÍCULO 1º.- APRUÉBASE en todas sus partes el CONTRATO DE LOCACION DE INMUEBLE suscripto entre el Gobierno de la Provincia de Misiones, representado por la señora Directora General del Registro Provincial de las Personas Dra. VIRGINIA ALEJANDRA SOTO - DNI. N° 21.724.203, por una parte y el señor RICARDO ARGAÑARAZ - DNI. N° 7.666.117, en su carácter de propietario, con vigencia a partir del 1° de Abril del 2016 al 31 de Marzo del año 2018, de conformidad con lo establecido en los Artículos 47° Inciso c) y 85° Apartado 3 - Inciso j) de la Ley VII - N° 11 (Antes Ley 2.303).-

ARTÍCULO 2°.- RECONÓCESE de legítimo abono a favor del señor RICARDO ARGAÑARAZ - DNI. N° 7.666.117, el importe correspondiente a la locación del Inmueble que ocupa la Delegación del Registro Provincial de las Personas, con asiento en la localidad de El Soberbio (Mnes.) a partir del 1° de Abril del año 2016 y hasta la fecha de aprobación del presente Decreto, REAPROPIANDOSE al presente Ejercicio Financiero la suma de PESOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS ($ 58.500,00), de conformidad al Artículo 44° y 80° de la Ley VII - N° 11 (Antes Ley 2.303).-

ARTÍCULO 3°.- POR la Dirección Servicio Administrativo de Gobierno y Trabajo y Empleo se procederá a la liquidación y pago de la suma que resalte del cumplimiento de los Artículos anteriores, con cargo a: 03-06-0-1-90-1-01-012-01220 -S.C.D. 0-02 Alquileres del Presupuesto vigente y del Ejercido Financiero del año 2018.-

ARTÍCULO 4°.- ESTABLÉCESE que el Inmueble tocado será destinado para el funcionamiento de la Delegación de la Dirección General del Registro Provincial de las Personas, con asiento en la localidad de El Soberbio (Mnes.).-

ARTÍCULO 5°.- REFRENDARÁN el presente Decreto los señores: Ministro Secretario de Gobierno y Ministro Secretario de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos.-

ARTÍCULO 6°.- REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Ministerio de Gobierno, Ministerio de Hacien-

da, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, Dirección General del Registro Provincial de las Personas, Dirección Servicio Administrativo de Gobierno, Trabajo y Empleo, Contaduría General de la Provincia y Dirección General de Presupuesto. Cumplido, ARCHIVESE.-

PASSALACQUA - Pérez - Safran

DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO Nº 965

POSADAS, 11 de Julio de 2017.-

ARTICULO 1°: OTORGASE al Municipio de Comandante Andresito la suma de $ 1.500.000 (PESOS UN MILLON QUINIENTOS MIL), en carácter de transferencia sin reintegro y con destino a atender desequilibrios financieros con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas ante el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia.-

ARTICULO 2°: AUTORIZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Gobierno, Trabajo y Empleo a proceder a la liquidación y pago de lo establecido en el Artículo anterior con cargo a la Partida Presupuestaria 03-01-2-02-1-60-1-03-031-03120 S.C.D.0-04 Aporte del Mrio.del Int.Op.y Viv. Art 9 Ley 27.346 del Presupuesto vigente.-

DECRETO Nº 1049

POSADAS, 26 de Julio de 2017.-

ARTICULO 1°: INCORPORASE E INCREMENTASE al Financiamiento y el Financiamiento Neto del Presupuesto vigente la suma de $ 14.490.000.- (PESOS CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL), de acuerdo al siguiente detalle:

Planilla Anexa

al Art. 6° Ley VII - N° 81

FINANCIAMIENTO

ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

En Pesos

CONCEPTO AFECTAC.		TOTAL	ADM.CENTRAL	
4.	FINANCIAMIENTO	14.490.000	14.490.000	
4.1.	APORTES NO REINTEGRABLES	14.490.000	14.490.000	
4.1.2.	No Afectados a Obras Públicas	14.490.000	14.490.000	
4.1.2.2.	Otros	14.490.000	14.490.000	
	Ap. Mrio.Int.OP y Viv.-Res.Nac.N° 457/17	14.490.000	14.490.000	03-01

ARTICULO 2°: INCORPORASE E INCREMENTASE al Total de Erogaciones del Presupuesto vigente la suma de $ 14.490.000.- (PESOS CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL) conforme siguiente detalle:

JURISDICCION 03- MINISTERIO DE GOBIERNO

UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01- UNIDAD SUPERIOR

Cta.ESPECIAL 02- APORTES MINISTERIO DEL INTERIOR

03-01-2-02-1-60-1-03-031-03120 Aportes a Municipalidades y Otros Entes Comunales

S.C.D. 0-06 Resolución M.Int.OP y Viv. N° 457/17 $ 14.490.000.-

ARTICULO 3°: PONESE a disposición de la Dirección del Servicio Administrativo de Gobierno y Trabajo y Em-

pleo, hasta la suma de $ 14.490.000.- (PESOS CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL) para afrontar el pago de los gastos emergentes de la Ejecución del Presupuesto, mediante la presente Orden de Disposición de Fondos Nro. 48/17.-

ARTICULO 4°: OTORGASE en carácter de transferencia sin reintegro con destino a atender desequilibrios financieros con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas ante el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia la suma de $ 14.490.000.- (PESOS CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL) a los diferentes Municipios conforme lo indicado en Planilla Anexa.-

ARTICULO 5°: AUTORIZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Gobierno y Trabajo y Empleo a proceder a la liquidación y pago de lo establecido en el artículo anterior, con cargo a la partida presupuestaria 03-01-2-02-1-60-1-03-031-03120 Aportes a Municipalidades y Otros Entes Comunales S.C.D. 0-06 Resolución M.I.Int.OP y Viv N° 457/17.-

Planilla Anexa

Art. 4° En Pesos

MUNICIPIO	IMPORTE
25 de Mayo	300.000
9 de Julio	170.000
Alba Posse	170.000
Almafuerte	170.000
Bernardo de Irigoyen	300.000
Campo Grande	300.000
Campo Ramón	300.000
Candelaria	300.000
Capioví	170.000
Caraguatay	170.000
Cerro Azul	170.000
Cerro Corá	170.000
Comandante Andresito	1.300.000
Colonia Alberdi	170.000
Colonia Delicia	170.000
Colonia Polana	170.000
Colonia Victoria	170.000
Colonia Wanda	300.000
Concepción de la Sierra	170.000
Corpus	170.000
El Alcazar	170.000
El Soberbio	1.300.000
Eldorado	400.000
Garuhapé	170.000
Garupa	400.000
Gobernador López	170.000
Gobernador Roca	170.000

Guaraní	170.000
Leandro N.Alem	400.000
Libertad	170.000
Loreto	170.000
Los Helechos	170.000
Mártires	170.000
Montecarlo	400.000
Oberá	400.000
Panambí	500.000
Puerto Esperanza	300.000
Puerto Piray	170.000
Puerto Rico	400.000
San Antonio	170.000
San Ignacio	300.000
San Javier	300.000
San Pedro	400.000
San Vicente	1.300.000
Santa Ana	170.000
Santiago de Liniers	170.000
Santo Pipó	170.000
	14.490.000.-

RESOLUCIONES

TRIBUNAL DE CUENTAS

RESOLUCIÓN N° 396/2017 T.C. ACUERDO N° 272/2017 T.C. - P 03

POSADAS, 17 de Agosto de 2017.-

VISTO: En el Acuerdo de la fecha, el Expediente N° 719/17 Registro de este Tribunal, caratulado: “PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL PODER EJECUTIVO DE LA PCIA. DE MNES. Y EL HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS”, y;

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 11 por Resolución N° 127/17 T.C., se Aprobó el Convenio Marco de Cooperación entre el Poder Ejecutivo de la Provincia de Misiones y el Honorable Tribunal de Cuentas;

QUE, a fs. 15, obra Nota del I.Pro.D.Ha N° 3789 Letra I Año 2017, por el cual se remite fotocopia autenticada de la Resolución N° 1083/17 del Directorio del Instituto, en el que se aprueba el Convenio de Cesión de Inmueble para Obra, entre el I.Pro.D.Ha., y el H.T.C., complementario del Convenio Marco entre el Poder Ejecutivo y el Tribunal de Cuentas, por el cual el Tribunal de Cuentas “Cede y Transfiere” al Instituto, la posesión total del inmueble denominado: Fracción Solar Nordeste, Manzana 64 de Posadas Mnes., Nomenclatura Catastral Dpto. 04 -Mun 59 - Secc. 01 Ch. 000 - Manz. 0064- Parc. 0005 - Partida Inmobiliaria N° 64768, Inscripto al T° 40- F° 80 - Finca: 9599 del Protocolo de Dominio Dpto. Capital (04) y cuya titularidad Dominial es Provincia de Misiones, durante todo el plazo que demande la construcción de la Obra en cuestión;

QUE, a fs. 19 el Director General de Asuntos Jurídicos Dr. José Raúl Moglia (h) a/c de la Dirección Superior de Legal y Técnica, en su Dictamen N° 375/17 informa que, verificado el Convenio de referencia, la misma cumple con

los aspectos fácticos y jurídicos correspondientes, no habiendo objeciones que formular respecto, recomendando el dictado del dispositivo legal pertinente para su aprobación por el H. Cuerpo;

QUE, a fs. 19 vta., toman conocimiento los Sres. Vocales por su orden sin objeciones que formular; y a fs. 19 vta. in fine, toma vista previa el Sr. Fiscal Superior Cr. Ramón Roberto Cabral, Art. 8 Inc. 2 Ley I - N° 3 Orgánica del T.C.;

QUE, a fs. 20 obra previa intervención de la Dirección Superior de Legal y Técnica, Superintendencia y de Coordinación General, - Art. 15° Ley I - N° 3;

QUE, corresponde el dictado del dispositivo legal pertinente, aprobando el Convenio de Cesión de Inmueble suscripto entre el Tribunal de Cuentas, con el Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional de la Provincia de Misiones, para la construcción del Nuevo Edificio del T.C.;

POR ELLO:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- APROBAR, el CONVENIO CESIÓN DEL INMUEBLE suscripto entre el TRIBUNAL DE CUENTAS Y EL INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL DE MISIONES (I.PRO.D.HA.), representado por la Dra. Lía Fabiola BIANCO - D.N.I. 17.814.235 y el Ing. Santiago Emilio ROS -D.N.I. 10.490.686, respectivamente. Convenio que como Anexo I pasa a formar parte de la presente Resolución.-

ARTICULO 2°.- REGISTRESE. Notifíquese al Señor Fiscal Superior. Por la Dirección General de Personal tomen conocimiento las Direcciones Superiores de Legal y Técnica y de Secretaria de Recursos Humanos. PUBLIQUESE en el Boletín Oficial de la Provincia e INCORPORESE a la Página Web de este Organismo. Cumplido, oportunamente, ARCHIVESE.-

BIANCO - Comparín - Paprocki

PS12504 V14510

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

RESOLUCIÓN GENERAL N° 23/2017 D.G.R.

POSADAS, 16 de Agosto de 2017.-

VISTO: La Resolución General G 35/2002 y el Decreto 1166/2017, y;

CONSIDERANDO:

QUE, el Artículo 5º del Decreto N° 1166/2017 instruye a la Dirección General de Rentas que establezca un mecanismo a fin de que los créditos hipotecarios y los subsidios del Estado Nacional que se acrediten en las cuentas de los beneficiarios del Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única y Familiar (Pro.Cre.Ar.), en todas sus modalidades, queden excluidos o no alcanzados por retenciones o percepciones del Impuesto sobre los Ingresos Brutos;

QUE, en atención a ello corresponde introducir adecuaciones a la Resolución General 035/2002;

QUE, la Dirección General de Rentas está facultada para dictar el presente acto, conforme lo establece el Art. 17° del Código Fiscal Provincial Ley XXII - N° 35 (Antes Ley 4366);

POR ELLO:

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE RENTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- INCORPORASE como Inciso u) del Artículo 12° de la Resolución General 35/2002, el siguiente texto:

"u) Los importes correspondientes a créditos hipotecarios y subsidios que se acrediten y tenga origen en el Programa Crédito Argentino del Bicentenario (Pro.Cre.Ar).".

ARTICULO 2°.- LA presente resolución entrará en vigencia el día de su publicación.-

ARTICULO 3°.- REGÍSTRESE. Comuníquese. Tomen conocimiento: el Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, las Subdirecciones, Direcciones, Departamentos, Delegaciones y Receptorías de la Dirección General de Rentas. Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia. Cumplido, ARCHÍVESE.-

THOMAS

PS12505 V14510

CAMARA DE REPRESENTANTES

COMISION DE PODERES, PETICIONES, REGLAMENTO, ACUERDOS Y BIBLIOTECA

RESOLUCIÓN Nº 2/17

POSADAS, 24 de Agosto de 2017.-

VISTO: Los Expedientes P.E. 9838/17, P.E. 9828/17, P.E. 9829/17, P.E. 9811/17, P.E. 9812/17, del Poder Ejecutivo solicitando Acuerdo Legislativo para la designación de: un (1) cargo de Juez del Tribunal Penal N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Posadas, un (1) cargo de Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de la Primera Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Posadas, un (1) cargo de Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Eldorado, un (1) cargo de Juez de Instrucción de la Cuarta Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Jardín América, un (1) cargo de Juez de Paz Letrado de la Primera Circunscripción Judicial, con asiento en localidad de San Ignacio; Acuerdo Legislativo N° 01/2017 –Dr. Augusto Gregorio Busse, Acuerdo Legislativo N° 02/2017 – Dra. Adriana Beatriz Fiori, Acuerdo Legislativo N° 03/2017 – Dr. Juan José Antonio Palacio, Acuerdo Legislativo N° 04/2017- Dr. Roberto Antonio Sena, Acuerdo Legislativo N° 05/2017 – Dr. Francisco Aníbal Medina, registro de la Comisión de Poderes, Peticiones, Reglamento, Acuerdos y Biblioteca;

CONSIDERANDO:

QUE, de conformidad con lo previsto por el Artículo 47, inciso 3), sub – inciso "c)" y el Artículo 70 bis del Reglamento de la Cámara de Representantes, ésta Comisión tiene asignada la función de tratar dichas propuestas, llevar a cabo el procedimiento de Audiencia Pública y emitir dictamen para su posterior consideración por el Pleno de éste Alto Cuerpo.

POR ELLO:

LA COMISIÓN DE PODERES, PETICIONES, REGLAMENTO,

ACUERDOS Y BIBLIOTECA

RESUELVE

PRIMERO: Convóquese a Audiencia Pública a fin de tratar la propuesta remitida por el Poder Ejecutivo para el nombramiento del Dr. Augusto Gregorio Busse D.N.I N° 24.294.537, en el cargo de Juez del Tribunal Penal N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Posadas, la que se llevará a cabo el día 25 de Septiembre de 2017, a partir de las 8:00 Horas en el Salón de Usos Múltiples del Edificio Anexo de la Cámara de Representantes, sito en Constituyentes Provinciales N° 1925, 2° Piso, de la ciudad de Posadas.

SEGUNDO: Convóquese a Audiencia Pública a fin de tratar la propuesta remitida por el Poder Ejecutivo para el nombramiento de la Dra. Adriana Beatriz Fiori, D.N.I N° 30.165.364, en el cargo de Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de la Primera Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Posadas, la que se llevará a cabo el día 25 de Septiembre de 2017, a partir de las 8:30 Horas en el Salón de Usos Múltiples del Edificio Anexo de la Cámara de Representantes, sito en Constituyentes Provinciales N° 1925, 2° Piso, de la ciudad de Posadas.

TERCERO: Convóquese a Audiencia Pública a fin de tratar la propuesta remitida por el Poder Ejecutivo para el nombramiento del Dr. Juan José Antonio Palacio D.N.I N° 24.008.490, en el cargo de Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Eldorado, la que se llevará a cabo el día 25 de Septiembre de 2017, a partir de las 9:00 Horas en el Salón de Usos Múltiples del Edificio Anexo de la Cámara de Representantes, sito en Constituyentes Provinciales N° 1925, 2° Piso, de la ciudad de Posadas.

CUARTO: Convóquese a Audiencia Pública a fin de tratar la propuesta remitida por el Poder Ejecutivo para el nombramiento del Dr. Roberto Antonio Sena D.N.I N° 25.811.056, en el cargo de Juez de Instrucción de la Cuarta Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Jardín América, la que se llevará a cabo el día 25 de Septiembre de 2.017, a partir de las 9:30 Horas en el Salón de Usos Múltiples del Edificio Anexo de la Cámara de Representantes, sito en Constituyentes Provinciales N° 1925, 2° Piso, de la ciudad de Posadas.

QUINTO: Convóquese a Audiencia Pública a fin de tratar la propuesta remitida por el Poder Ejecutivo para el nombramiento del Dr. Francisco Aníbal Medina D.N.I N° 17.039.494 , en el cargo de Juez de Paz Letrado de la Primera Circunscripción Judicial, con asiento en localidad de San Ignacio, la que se llevará a cabo el día 25 de Septiembre de 2017, a partir de las 10:00 Horas en el Salón de Usos Múltiples del Edificio Anexo de la Cámara de Representantes, sito en Constituyentes Provinciales N° 1925, 2° Piso, de la ciudad de Posadas.

SEXTO: Los interesados en participar podrán presentar las impugnaciones, dentro del plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente de la última publicación en el diario de mayor circulación y en el Boletín Oficial de la Provincia, conforme a lo previsto en el Artículo 70 bis, Inciso 2° del Reglamento de la Cámara de Representantes.

SEPTIMO: El horario para la presentación de las impugnaciones y la exhibición de copias de los pliegos y antecedentes será de 7:00 horas a 13:00 horas y de 14:00 horas a 20:00 horas en la Comisión de Poderes, Peticiones, Reglamento, Acuerdos y Biblioteca sito en calle Constituyentes Provinciales N° 1980, 3° Piso, de la ciudad de Posadas.

OCTAVO: Publíquese la presente por un día en un diario de mayor circulación y en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones.

LEYRIA

EXPEDIENTES A SENTENCIA

JUZGADO DE FAMILIA Nº 1

PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

INFORME RESOLUCIONES PENDIENTES al MES DE JULIO 2017

	EXPTE.	CARATULA	FECHA AUTOS	FECHA PASE	FECHA VENC.
1	68014/2016	AQUINO PABLO A C/ BOGADO NOELIA DEL CARMEN S/ OFREC CUOTA ALIM	12/05/17	19/05/17	05/06/17
2	10471/2012 B1/15	SERVIAN LUIS PEDRO C/ BATISTA GREGORIO S/ INC DE NULIDAD	19/05/17	29/05/17	12/06/17
3	4912/2009 B1/16	LEGUIZAMON FABIAN E C/ GALEANO CARRANO MARIA VICTORIA S/ CES CUOTA ALIM	19/05/17	29/05/17	12/06/17
4	109647/2016	RIVEROS ARAUJO ESMILCE AHIDE S/ ADICION RECT SUP Y/O CAMBIO DE DATOS	02/06/17	12/06/17	27/06/17
5	113537/2016	TARNOSKI MARIA INES S/ RECT SUP Y/O CAMBIO DE DATOS	02/06/17	12/06/17	27/06/17
6	3981/2013	RISSONI ELIZABETH Y GARCIA PABLO S/ DIVORCIO POR PRES CONJUNTA	06/06/17	14/06/17	30/06/17
7	13428/2013 B2/16	SOURIAU PAOLA V C/ RIOS RAMON S/ EJEC DE HONORARIOS	06/06/17	14/06/17	30/06/17
8	98081/2015	SOSA MARTIMIANO y SOSA GLADIS S/ HOMOLOGACIONES	09/06/17	19/06/17	04/07/17
9	10692/2014 B1/16	TEPPER SILVIA C/ MAINARDI FEDERICO S/ AUM CUOTA ALIM	09/06/17	19/06/17	04/07/17
10	4192/2007 B3/15	FORTTE CARLOS A C/ GALEANO CLAUDIA S/ INC DE NULIDAD	09/06/17	19/06/17	04/07/17
11	94297/2016	ESTECHE DELFINO RAMON y GONZALEZ NILDA S/ DIVORCIO	09/06/17	19/06/17	04/07/17
12	3081/2006 B2/16	MIÑO JULIO JORGE C/ MIÑO ANGELO JULIO S/ CES CUOTA ALIM	27/06/17	05/07/17	04/08/17
13	67046/2015	GIMENEZ MIGUEL ANGEL S/ INSC DE NACIMIENTO	27/06/17	05/07/17	04/08/17
14	9172/2014	FERNANDEZ GONZALEZ MARTIN C/ BILLALBA KARINA E S/ FIJACION CUOTA ALIM	27/06/17	05/07/17	04/08/17
15	29937/2016	ARNOLD ANDREA GRISELDA C/ GONZALEZ CARLOS NARCISO S/ ALIMENTOS	27/06/17	05/07/17	04/08/17
16	3630/2011 B1/15	DIAZ LILA VIOLETA C/ VERON LUCAS EMEREGILDO S/ AUM CUOTA ALIM	27/06/17	05/07/17	04/08/17
17	11145/2014	DELJARANO OSCAR ALBERTO C/ ENCINA DIANA CAROLINA S/ OFREC CUOTA ALIM	27/06/17	05/07/17	04/08/17
18	63936/2016	ORLANDO ENRIQUE JULIO C/ GUTIERREZ ANTONIA S/ CUIDADO PERSONAL	27/06/17	05/07/17	04/08/17
19	40469/2015	VELAZQUEZ NORA YUDITH C/ VILLALBA OMAR OSVALDO S/ ALIM	27/06/17	05/07/17	04/08/17
20	11349/2010 b1/16	GIMENEZ MARCELO G C/ TRINIDAD REGINO S/ EJEC DE HONORARIOS	30/06/17	24/07/17	09/08/17

	EXPTE.	CARATULA	FECHA AUTOS	FECHA PASE	FECHA VENC.
21	12846/2013	RAMIREZ SUSANA M pshm RDP y FEP C/ POLO HECTOR EDUARDO S/ ALIM	30/06/17	24/07/17	09/08/17
22	5816/2016	RAMIREZ MIRTA B pshm SMI C/ SALDAÑA ROMERO RAMON A S/ ALIMENTOS	30/06/17	24/07/17	09/08/17
23	11095/2016	BAREIRO ALEJANDRA E S/ HOMOLOG ACUERDO CEJUME ART 653	30/06/17	24/07/17	09/08/17
24	114003/2016	CARUZA ROBERTO MARCELINO C/ NAVARRO SUSANA ELSA S/ ACCION DE COMPENSACION ECONOMICA	30/06/17	24/07/17	09/08/17
25	94277/2016	SALINAS RENE RICARDO pshm LEM S/ OFREC CUOTA ALIM	30/06/17	24/07/17	MARCE
26	35711/2015	PACHECO RAMON W C/ SOARES LUJAN MABEL S/ OFREC CUOTA ALIM	30/06/17	24/07/17	09/08/17
27	6779/2010 B1/14	LEZCANO MARIA ALEJANDRA C/ MACHADO CESAR H S/ EJEC HONORARIOS	30/06/17	24/07/17	09/08/17
28	9959/2010	RAMIREZ VIVIANA R C/ ENRIQUEZ LEANDRO G S/ TENENCIA	30/06/17	24/07/17	09/08/17
29	18681/2015	RAMIREZ HILDA MARGARITA C/ RODRIGUEZ JOSE HORACIO S/ ALIM	30/06/17	24/07/17	09/08/17
30	9189/2014	MEZA KARINA SOLEDAD ps y pshm LJM C/ MACHADO CRISTIAN GABRIEL S/ ALIM	30/06/17	24/07/17	09/08/17
31	36710/2017	MIEREZ ZAYA PERLA B S/ ADICION RECTIF SUPRES Y/O CAMBIO DE DATOS	30/06/17	24/07/17	09/08/17
32	9065/2013 B1/17	ESPINOZA RAUL GUSTAVO C/ MENDEZ JACINTA S/ CES CUOTA ALIM	30/06/17	24/07/17	09/08/17
33	59534/2017	ALARCON ADRIANA PATRICIA y LEON LEONARDO ADRIAN S/ HOMOLOGAC	04/07/17	26/07/17	11/08/17
34	3735/2010	DUARTE ANA Y MOLINAS MARIO S/ HOMOLOG	04/07/17	26/07/17	11/08/17
35	41186/2017	ORTELLADO GASTON C/ SANTA CRUZ MARIA L S/ OFREC CUOTA ALIM	07/07/17	31/07/17	14/08/17
36	121407/2016	CORREA VALERIA VIVIANA Y OTRO S/ AUTORIZACION PARA GRAVAR Y DIPONER BIENES ART 648 F	07/07/17	31/07/17	14/08/17
37	3718/2012 B1/14	BARRIENTOS PEDRO A C/ LOPEZ MARIO E S/ EJEC HONORARIOS	07/07/17	31/07/17	14/08/17
38	11122/2014	BENITEZ LORENZO y OTRO/A S/ HOMOLOGACIONES	07/07/17	31/07/17	14/08/17

Expte.	Naturaleza	Fecha autos	Fecha pase	Fecha vencim
137750/16	Britez y Cardozo s/Divorcio	30/05/2017	06/06/2017	18/08/2017
134689/16	Paredes s/Divorcio	30/05/2017	06/06/2017	18/08/2017
39366/16	Nuñez s/Adopción	30/05/2017	06/06/2017	18/08/2017
15255/17	Duve y Rojas s/Divorcio	02/06/2017	09/06/2017	22/08/2017
147734/16	Do Santos y Paganuchi s/Divorcio	02/06/2017	09/06/2017	22/08/2017
14253/17	Diaz s/Divorcio	02/06/2017	09/06/2017	22/08/2017
27206/17	Gonzalez y Acevedo s/Divorcio	02/06/2017	09/06/2017	22/08/2017
44544/16	Franciosi s/Adopción	02/06/2017	09/06/2017	22/08/2017
136477/16	Mouesca s/Divorcio	02/06/2017	09/06/2017	22/08/2017
21497/17	Sosa s/Divorcio	02/06/2017	09/06/2017	22/08/2017
60699/16	Vargas y Chamorro s/Divorcio	02/06/2017	09/06/2017	22/08/2017
147831/16	Valenzuela y Ullón s/Divorcio	02/06/2017	09/06/2017	22/08/2017
127970/15	Silva s/Divorcio	02/06/2017	09/06/2017	22/08/2017
134170/16	Mongelo s/Divorcio	06/06/2017	13/06/2017	24/08/2017
80982/16	Rodríguez s/Divorcio	09/06/2017	16/06/2017	29/08/2017
139244/16	Cáceres y Nurberg s/Divorcio	09/06/2017	16/06/2017	29/08/2017
8300/10	Barrios s/Insanía	09/06/2017	16/06/2017	25/07/2017
41235/17	Benítez y Chamorro s/Divorcio	09/06/2017	16/06/2017	29/08/2017
99953/15	Cardozo s/Divorcio	09/06/2017	16/06/2017	29/08/2017
108661/16	Villalba c/Valenzuela s/Filiación	09/06/2017	16/06/2017	29/08/2017
52456/17	Alvarenga y Prestes s/Divorcio	09/06/2017	16/06/2017	29/08/2017
64498/15	Brunel y Cabral s/Divorcio	09/06/2017	16/06/2017	29/08/2017
15179/17	Suarez y Quintana s/Divorcio	09/06/2017	16/06/2017	29/08/2017
6711/17	Milwski s/Divorcio	09/06/2017	16/06/2017	29/08/2017
100198/15	Barrios S/Divorcio	21/06/2017	28/06/2017	04/09/2017
107234/16	Barraza S/Divorcio	21/06/2017	28/06/2017	04/09/2017
129232/16	Centurion y Arrayago S/Divorcio	21/06/2017	28/06/2017	04/09/2017
56786/17	Frete y Rodriguez S/Divorcio	21/06/2017	28/06/2017	04/09/2017
14893/17	Villamayor S/Divorcio	21/06/2017	28/06/2017	04/09/2017
10409/10	Suarez S/Curatela	21/06/2017	28/06/2017	01/08/2017
3923/2012	Pitana S/Divorcio	27/06/17	04/07/17	13/09/17
137759/2016	Rojas S/Divorcio	27/06/17	04/07/17	13/09/17
128753/2016	Villasanti S/Divorcio	27/06/17	04/07/17	13/09/17
5217/2012	Pelinski C/De Leon S/Filiación	27/06/17	04/07/17	13/09/17
6667/2007	Krich C/Benitez S/Alimentos	27/06/17	04/07/17	25/07/17

48687/2016	Brendel S/Divorcio	27/06/17	04/07/17	13/09/17
14221/2017	Barrientos S/Divorcio	27/06/17	04/07/17	13/09/17
62288/2016	Vega S/Divorcio	27/06/17	04/07/17	13/09/17
48816/2016	Acosta S/Divorcio	27/06/17	04/07/17	13/09/17
13292/2013	Pocampo C/Vera S/Divorcio	30/06/17	07/07/17	18/09/17
2052/2013	Tanski S/Tutela	30/06/17	07/07/17	18/09/17
14180/2010	Riquelme C/Bordis S/Divorcio	30/06/17	07/07/17	18/09/17
26757/2017	Gimenez y Borkooki S/Divorcio	30/06/17	07/07/17	18/09/17
19552/2017	Romero S/Divorcio	30/06/17	07/07/17	18/09/17
7937/2012	Ayala C/Gonzalez S/Divorcio	30/06/17	07/07/17	18/09/17
37923/2017	Acuña y Rodriguez S/Divorcio	30/06/17	07/07/17	18/09/17
85594/2016	Yakoboski y D/ Luzio S/Divorcio	30/06/17	07/07/17	18/09/17
33666/2016	Gomez y Aranda S/Divorcio	30/06/17	07/07/17	18/09/17
143535/2015	Dos Santos C/Alegre S/Filiacion	30/06/17	07/07/17	18/09/17
26361/2015	Noviski C/Ojeda S/Alimentos	30/06/17	07/07/17	28/07/17
1050/2011	Kulchar C/Zdanowicz S/Tenencia	30/06/17	07/07/17	18/09/17
507003/2015	Enriquez C/Chamorro S/Fija C Alim	30/06/17	07/07/17	28/07/17
73820/2015	Barrios y Kulchar S/Divorcio	30/06/17	07/07/17	18/09/17
12398/2013	Baraniuk C/Ramos S/Impug Pater	30/06/17	07/07/17	18/09/17
30714/2017	Gonzalez y Dos Santos S/Divorcio	30/06/17	07/07/17	18/09/17
101687/2016	Espinosa C/Fretes S/Com y Cont	30/06/17	07/07/17	18/09/17
59724/2016	Costa S/Divorcio	30/06/17	07/07/17	28/09/14
92465/2016	Vallejos C/Balbuena S/Alimentos	30/06/17	07/07/17	28/07/17
116868/2016	Rojas C/Rougoski S/Filiación	04/07/17	26/07/17	21/09/17
5716/2017	Holanda C/Pedrozo S/Alimentos	04/07/17	26/07/17	02/08/17
57625/2017	Lindsqvist y Ayala S/Divorcio	04/07/17	26/07/17	21/09/17
4267/2012	Bricki C/Starchuk S/Divorcio	04/07/17	26/07/17	21/09/17
19604/2016	Benitez Maria S/Divorcio	04/07/17	26/07/17	21/09/17
11120/2013	Rodriguez C/Galeano S/Alimentos	04/07/17	26/07/17	02/08/17
49833/2016	Franco y Diaz S/Divorcio	04/07/17	26/07/17	21/09/17
979/2004	Regalado C/Arwo S/Filiación	04/07/17	26/07/17	21/09/17
30834/2017	Genes y Oliveyra S/Divorcio	04/07/17	26/07/17	21/09/17
1317/2011	Gervasoni C/Kozisny S/Alimentos	04/07/17	26/07/17	02/08/17
22689/2016	De Olivera C/Dominguez S/Filiación	04/07/17	26/07/17	21/09/17
56121/2016	Silva S/Divorcio	07/07/17	28/07/17	25/09/17
32008/2017	Marzal C/Da Veiga S/Alimentos	07/07/17	28/07/17	04/08/17
59652/2017	Venialgo y Espindola S/Divorcio	07/07/17	28/07/17	25/09/17
28089/2017	Borda S/Divorcio	07/07/17	28/07/17	25/09/17

Carmen Liliana Bertolotti. Juez.-

PS12503 V14510

SEGUNDA SECCIÓN

SOCIEDADES

GRUPO HOTELERO ATLANTICO SOCIEDAD ANONIMA

EDICTO: Por disposición de S.S. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a cargo del Registro Público sito en Av. Santa Catalina N° 1735, Planta Baja, de la Ciudad de Posadas; hace saber por un día para su publicación por edicto en el Boletín Oficial, que en los autos caratulados: "EXPTE. N° 29763/2017 GRUPO HOTELERO S.A. - CAMBIO DE DOMICILIO CON RADICACION EN OTRA PROVINCIA EXPTE. 71/2017 S/ ADMINISTRATIVO". INSCRIPCIÓN TARDÍA.-

Con sede en la calle Sarmiento N ° 2318, Primer Piso de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, constituida el 1 de noviembre de 2006, según escritura N° 698, otorgada ante Escribana Mónica Freaza, Titular del Registro Notarial número 21 de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, al folio 844, inscripta bajo el N° 38 al folio 318/326 del libro N° 2 año 2007 de Sociedad Anónima, del Registro Público de Comercio, el 21 de junio de 2007.-

GRUPO HOTELERO DEL ATLANTICO S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

En la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, el día 30 de Mayo de 2016 siendo las 9:00 Hs., se reúne en la sede social los accionistas de GRUPO HOTELERO DEL ATLANTICO S.A., los mismo representan el total del capital suscripto por lo que la reunión reviste el carácter de UNANIME y por tal motivo se ha obviado la publicación de la convocatoria respectiva. En atención a que no existen objeciones a la constitución del acto y orden del día: "Designación de dos accionistas para firmar el acta". Por unanimidad de los presentes se resuelve que suscriban el acta el Sr. MATÍAS RAMÓN BASANTA ÁLVAREZ y la Sra. CLAUDIA ÁLVAREZ. Puesto a consideración el punto segundo del orden del día "Cambio de Jurisdicción. Reforma consecuente del Domicilio Social. Cambio de Sede Social. Inscripción de las modificaciones en el Organismo de Contralor". La Sra. Presidente mociona por modificación de la jurisdicción a los fines de trasladar la sede social a ciudad de Mar del Plata. Luego de un Breve debate en un todo coincidente la moción es aprobada por unanimidad por lo que se decide reformar el Estatuto Segundo del Contrato Social modificando la Jurisdicción del domicilio de la Firma. A continuación, la Sra. Presidente por recomendación de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, propone realizar la redacción integra del Estatuto Segundo vinculado al Domicilio Social en función a la modificación aprobada; "ESTATUTO SEGUNDO: DOMICILIO: la sociedad tiene su domicilio social en Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires". Continua haciendo uso de la palabra la Sra. Presidente y expone que la sede social de la firma viene funcionando en la ciudad de Mar del Plata pero, debido a que no había aprobado el cambio de jurisdicción, nunca se realizó la correspondiente publicidad registral en el Registro Público de Comercio por lo que es necesario comunicar el cambio de sede e inscribir el mismo ante los organismos Correspondientes. La Sra. Presidente propone inscribir la sede social en la calle Mitre N° 1145 de la Ciudad de Mar del Plata, partido de Gral. Pueyrredón. Moción que es aprobada por unanimidad. Acto seguido el Sr. Accionista MATÍAS RAMÓN BASANTA ÁLVAREZ, mociona autorizar al Cr. MARCELO HUGO CELASCO y/o al Cr. IGNACIO AGUSTÍN CELASCO y/o al Cr. IGNACIO PAREDA para que cualquiera de ellos indistintamente pueda solicitar, tramitar y suscribir cualquier documento a los fines de lograr la inscripción del cambio de jurisdicción y sede social ante la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, incluso publicar los edictos ante el Boletín Oficial. Luego de un breve debate en un todo coincidente se decide aprobar por unanimidad el segundo y último punto del orden del día. No habiendo otros asuntos para tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 horas, firmado los designados al efecto.- (Fdo.) CLAUDIA ALICIA ALVAREZ (PRESIDENTE); (Fdo.) MATÍAS RAMÓN BASANTA ALVAREZ.-

REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, Posadas, 08 de Agosto de 2.007. Dr. Gonzalo Nicolás Rodas. Secretario.-

PP99243 $ 240,00 V14510

MACEVA SOCIEDAD ANONIMA

EDICTO: Por disposición se S.S. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a cargo del Registro Público, sito en la Av. Santa Catalina N° 1735, Planta Baja, de la ciudad de Posadas; hace saber por un día para su publicación por edictos en el Boletín Oficial, que en los autos caratulados

"EXPTE. N° 188/17.- MACEVA S.A. S/MODIFICACION DE DOMICILIO LEGAL Y FISCALIZACION".-

MODIFICACIÓN DE DOMICILIO LEGAL Y DE LA FISCALIZACIÓN DE LA SOCIEDAD: Se hace saber que por escritura N° 51 de fecha 21/03/2017, pasada ante la Escribana de esta Ciudad de Posadas, Laura Carolina DELGADO, adscripta al Registro 117; fue protocolizada el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 60, de fecha 10/01/ 2017, por la que se resuelve la modificación de la Sede Social y Domicilio Legal de la Sociedad MACEVA S.A. quedando establecido en el inmueble ubicado en Avenida Leandro N. Alem número 3995, de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones; y la Prescindencia de la sindicatura, modificándose el Articulo Primero y el Artículo Décimo Primero del Estatuto Social en lo que se refiere al domicilio y al sistema de fiscalización privada de la sociedad respectivamente.-

Tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Ciudad de Posadas, Departamento Capital, Provincia de Misiones, en Avenida Leandro N. Alem número 3995.-

REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, Posadas, 18 de Agosto de 2.007. Dr. Gonzalo Nicolás Rodas. Secretaria.-

PP99244 $ 240,00 V14510

BAUM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: Por disposición de S.S. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N.° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, a cargo del Registro Público sito en Av. Santa Catalina N° 1735, Planta Baja , de la ciudad de Posadas, hace saer por un día para su publicación por edictos en el Boletín Oficial, que los autos caratulados "EXPTE. N.° 67828/2017 -BAUM S.R.L. S/CESION DE CUOTAS EXPTE. ADM.160/2017".-

Inscripto bajo el N.° 87 F° 454/457 1. 3 30/5/05 -domicilio calle Santiago del Estero 19 de esta ciudad,

CESION DE CUOTAS: señor PATRICIO NIKOLAS CASTRO POPITY titular del Documento Nacional de Identidad N° 35.004.744, C.U.I.T./C.U.I.L. 20-35004744-2, nacido el 09/07/1962 y CAMILA CAROLINA CASTRO: titular del Documento Nacional de Identidad N° 34.447.415, C.U.I.T./C.U.I.L. 27-34447415-5, nacida el 09/03/ 1990 ambos argentinos nativos, comerciantes, solteros, hijos de Carlos Humberto CASTRO y de Ilona Elisabet POPITY, y domiciliados en calle Santiago del Estero No. 15 de esta ciudad CEDEN a don CARLOS HUMBERTO CASTRO: titular del Documento Nacional de Identidad N° 8.299.656, C.U.I.T./C.U.I.L. 20-08299656-8, argentino nativo, comerciante, nacido el 05/08/1950 un noventa por ciento (90%) consistente en noventa (90) cuotas sociales a razón de PESOS VEINTE ($ 20) cada una totalizando la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS, y a favor de la señora ILONA ELISABET POPITY titular del Documento Nacional de identidad N° 17.554.008, C.U.I.T./C.U.I.L. 27-17554008-9, argentina, de profesión docente, nacida el, 06/01/1966 .ambos domiciliados en Santiago del Estero N° 15 de esta ciudad, el diez por ciento (10%) consistente en 10 cuotas a razón de pesos veinte (20) cada una, totalizando PESOS DOSCIENTOS (200). Y QUEDA REDACTADA LA CLÁUSULA CUARTA DEL (CAPITAL) CONTRATO ORIGINARIO Así: "CUARTA: El Capital Social asciende a la suma de PESOS DOS MIL ($ 2000), representados por cien (100) cuotas sociales de valor nominal PESOS VEINTE ($ 20) cada una, totalmente suscriptas e integradas: por el socio CARLOS HUMBERTO CASTRO: noventa (90) cuotas sociales de pesos veinte (20) cada una, equivalente a pesos MIL OCHOCIENTOS ($ 1800)) y la Socia ILONA ELISABET POPITY diez (10) cuotas sociales de pesos veinte (20) cada una, equivalente a PESOS DOSCIENTOS ($ 200) "CESION Formalizada por escritura N.° 121 de fecha 05/06/2017 autorizada por la escribana Interina registro 62 de esta ciudad, NANCY E. GODOY de AYALA.-

REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, Posadas, 18 de Agosto de 2.007. Dr. Gonzalo Nicolás Rodas. Secretario.-

PP99245 $ 310,00 V14510

IT-CONSULTING SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: Por disposición de S.S Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a cargo del Registro Público sito en la Av. Santa Catalina N° 1735, Planta Baja, de la ciudad de Posadas; hace saber por un día para su publicación por edictos en el Boletín Oficial, que en los autos caratulados «EXPTE 313/2016 IT CONSULTING SRL S/INSCR. REG. PUBL. S/CESIÓN DE CUOTAS, MODIFICACIÓN DE CONTRATO POR MODIF. DE OBJETO Y AUMENTO DE CAPITAL."

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL: Por acta de reunión de socios N° 6 celebrada el 30 de Agosto de 2016 entre las señoras ROJAS GISELA ELIZABETH, argentina, D.N.I. 33.865.321, CUIT 27-33865321-8, nacida el 17/12/87, soltera, domiciliada en Cte. Miño 3283 de la Ciudad de Posadas, técnica en sistemas informáticos y CENTURION SONIA NOEMÍ, argentina, DNI 27.979.399, CUIT 23-27979399-4, nacida el 26/03/80, soltera, domiciliada en el barrio 95 viviendas, manzana 129 I, casa 20 de la Ciudad de Garupá, policía, por una parte en carácter de CEDENTES, y los señores PAJUELO RAÚL HERNÁN, argentino, D.N.I. 17.240.002, CUIT 20-17240002-8, nacido el 14/03/65, soltero, domiciliado en Chacra 142, Manzana P, Casa 15 de la ciudad de Posadas, empleado público y ROA ROLANDO ARIEL, argentino, D.N.I 23.283.377, CUIT 20-23283377-8, nacido el 29/09/73, soltero, domiciliado en Barrio Santa Cruz, calle San Marcos y Santa Rosa s/n de la ciudad de Garupá, empleado público; en carácter de CESIONARIOS expresan:

PRIMERO: La señora ROJAS GISELA ELIZABETH titular de mil trescientas setenta y cinco Cuotas Sociales de Pesos Cien, CEDE Y TRANSFIERE al señor PAJUELO RAÚL HERNÁN la cantidad de seiscientas ochenta y ocho cuotas sociales de Pesos Cien y CENTURION SONIA NOEMÍ, mil trescientas setenta y cinco Cuotas Sociales de Pesos Cien, CEDE Y TRANSFIERE al señor ROA ROLANDO ARIEL la cantidad de seiscientas ochenta y ocho cuotas sociales de Pesos Cien.-

SEGUNDO: El precio de cada una de las cesiones se establece en la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL ($ 250.000,00), el precio es abonado por los cesionarios en el presente acto.-

TERCERO: En virtud de la presente cesión, los socios concuerdan modificar las cláusulas SEGUNDA (OBJETO) y TERCERA (CAPITAL) del contrato social:

1. MODIFICACIÓN DEL OBJETO: Se agrega la siguiente actividad transporte de carga terrestre y servicio de correo, quedando redactada la cláusula SEGUNDA del contrato social de la siguiente manera; SEGUNDO:

OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por si, por terceros y/o asociados a terceros, las siguientes actividades: Consultoría en sistemas informáticos, representación, distribución y comercialización de software y productos informáticos; prestar servicios profesionales, científicos y técnicos de nivel universitario, por intermedio de locaciones de obra intelectual o de servicios para aconsejar, asesorar, dictaminar, informar, proponer, recomendar, sugerir, en la rama comercial a todo tipo de personas, sean de, existencia física o ideal, privadas, públicas o mixtas, mediante análisis, estudios, evaluaciones, exámenes, investigaciones y relevamientos; para contratar a nombre de terceros en contratos comerciales y percibir sumas de dinero debiendo rendir cuentas documentadas a los mandantes; explotación, producción, fraccionamiento, compraventa y distribución al por mayor y menor de productos y subproductos alimenticios y bebidas; transporte de carga terrestre y servicio de correo. Para cumplir con su objeto la sociedad podrá: recibir o dar comisiones, consignaciones, administraciones y/o representaciones; celebrar contrataciones de locación de inmuebles; realizar importaciones y exportaciones.-

2. INCREMENTO DE CAPITAL: La sociedad incrementará su capital en la suma de Pesos Doscientos Cincuenta Mil ($ 250.000,00), dicho incremento es suscripto por los Señores PAJUELO RAÚL HERNÁN a razón de 1250 cuotas sociales de valor de $ 100 cada una, es decir, la suma de $ 125.000 y ROA ROLANDO ARIEL a razón de 1250 cuotas sociales de valor de $.100 cada una, es decir, la suma de $ 125.000; por lo cual el capital queda establecido en la suma total de Pesos Quinientos Veinticinco Mil ($ 525.000,00). En consecuencia, la cláusula TERCERA quedará redactada de la siguiente manera: TERCERO. CAPITAL SOCIAL. CUOTAS. SUSCRPCION: El capital Social se fija en la suma de PESOS QUINIENTOS VEINTICINCO MIL ($ 525.000,00), dividido en- 5.250 cuotas sociales de pesos cien ($ 100) cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalles: La señora ROJAS GISELA ELIZABETH, SEISCIENTAS OCHENTA Y SIETE (687) cuotas sociales, equivalentes a la suma de PESOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS ($ 68.700,00); La señora CENTURION SONIA NOEMÍ, SEISCIENTAS OCHENTA y SIETE (687) cuotas sociales, equivalentes a la suma de PESOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS ($ 68.700,00); El Señor ROA ROLANDO ARIEL, UN MIL NOVECIENTAS TREINTA Y OCHO (1.938) cuotas sociales, equivalentes a la suma de PESOS CIENTO NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS ($ 193.800,00); y el PAJUELO RAÚL HERNÁN, UN MIL NOVECIENTAS TREINTA Y OCHO (1.938) cuotas sociales, equivalentes a la suma de PESOS CIENTO NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS ($ 193.800,00). Las cuotas sociales incrementadas se integran en su totalidad con dinero en efectivo, no quedando así pendiente suma alguna para dicha integración.-

Inscripta bajo el N° 40 al folio 198/202 del Libro N° I Año 2012 de SRL, con domicilio social en Av. Lucas Braulio Areco N° 2757 de Posadas, Misiones.-

REGÍSTRO PÚBLICO DE COMERCIO, Posadas, 17de Agosto de 2017. Dr. Gonzalo Nicolás Rodas. Secretario.-

PP99248 $860,00 V14510

EDICTOS

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, Secretaría Número Cinco, llama, CITA y EMPLAZA al señor IGNACIO WALL para que en el plazo de veinte días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, en los autos caratulados "SCARELLO, SILVIA TERESITA C/ WALL, IGNACIO Y OTRO - ORDINARIO".- El tribunal se sitúa en calle Dante Agodino número 52 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba.- San Francisco, 28 de junio del año dos mil diecisiete. Dra. Nora Carignano. Secretaria.-

PP99206 $ 550,00 E14507 V14511

EDICTO: El Juzgado de PRIMERA INSTANCIA EN LO Civil y Comercial Nro. 5, a cargo de la Dra. M. S. de Menéndez Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nro: 4, por subrogación legal, sito en Avda. Santa Catalina 1.735 - 2do. piso, Secretaría Única, CITA y EMPLAZA a estar a derecho a herederos y acreedores de VIRARELLI SUSANA D.N.I. 10.998.204 en "EXPTE. Nº 34.745/2.016 VIRARELLI SUSANA S/ SUCESION", por el término de 30 días. Publíquese por tres (3) días. Posadas, 06 de Junio de 2016. Dra. Roxana González. Secretaria.-

PP99212 $ 240,00 E14508 V14510

EDICTO: Juzgado en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia, Secretaría Dos de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en San Lorenzo 15 de Leandro N. Alem, Misiones "EXPTE. 140049/2015 PEREZ LUIS ALBERTO S/ SUCESIÓN AB INTESTATO", CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores, de PEREZ LUIS ALBERTO, DNI N° 8.352.976, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Leandro N. Alem, Misiones, 30 de Septiembre de 2.016. Firmado Dra. Alejandra Carina Sviercz. Secretaria.-

PP99216 $ 240,00 E14508 V14510

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, de la Primera Circunscripción Judicial sito en Av. Santa Catalina N° 1735, 2° Piso - Posadas, Misiones, a cargo del Dr. Fernando M. A. Escalante, Secretaría Única, en "EXPTE N° 68746/ 2017 AGUILERA AURORA S/ SUCESORIO" CITA y EMPLAZA a herederos y/o acreedores de Aguilera Aurora L.C. N° 4.186.806 por el término de (30) Treinta días a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres (3) días. Notifíquese. Fdo. Dr. Fernando M. A. Escalante. Juez. Dra. Andrea Soledad Gomeñuka. Secretaria.-

PP99217 $ 300,00 E14508 V14510

EDICTO: Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, Segunda Circunscripción Judicial Misiones, sito en Av. Misiones y Bolivia de Oberá Misiones CITA Y EMPLAZA por 30 días a herederos y acreedores de ERIKSON SUSANA en autos "EXPTE. N° 34757/2017 ERIKSON SUSANA S/ SUCESION". Publíquese tres días. Oberá, Misiones 03 de Agosto de 2017. Dra. Florencia O. Panza. Secretaria.-

PP99220 $150,00 E14508 V14510

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1, de le Primera Circunscripción Judicial, Secretaría Única, sito en calle Santa Catalina, Nº 1.735, Planta Baja, CITA y EMPLAZA a CECILIA DE AMARAL FERRADOR de IBARRA y/o quienes se consideren con derecho, sobre el inmueble determinado como: Lote 14, subdivisión del Solar D, Manzana 47, Pueblo Nuevo San Ignacio, Municipio y Departamento San Ignacio, Misiones, cuyos datos catastrales son: Depto. 14 - Mun. 64 - Secc 002 - Chac. 000 - 078 - Parc. 018; inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble al Folio Real, matrícula N° 7242 Departamento San Ignacio (14), para que en el término de cinco (5) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes, en autos "EXPTE. 123.640/15 - IBARRA, LUIS ALBERTO C/ AMARAL FERRADOR CECILIA Y/O Q.R.R. S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Publíquese por dos

días. Posadas, 03 de Agosto de 2017. Carlos Fabián Fleita. Secretario.-

PP99215 $ 300,00 E14509 V14510

EDICTO: Por disposición de S.S. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a cargo del Registro Público sito en la Av. Santa Catalina N° 1735, Planta Baja, de la ciudad de Posadas, hace saber por tres (3) días para su publicación por edictos en el Boletín Oficial y en un Diario Local, que en los autos caratulados "EXPTE N° 149173/2016 - BALMACEDA ALICE LOURDES S/ INSCR. REG. PÚBLICO DE COMERCIO COMO MARTILLERO PÚBLICO Y CORREDOR DE COMERCIO", que la Sra. Balmaceda Alice Lourdes, DNI 24.143.118 con domicilio Real y Legal en calle 172, N° 6864 del B° Terrazas, Itaembé Mini de la ciudad de Posadas Provincia de Misiones, ha solicitado la Inscripción en la matrícula como Martillero Público y Corredor de Comercio. REGÍSTRO PÚBLICO DE COMERCIO, Posadas, 18 de Agosto de 2017. Dr. Gonzalo Nicolás Rodas. Secretario.-

PP99222 $450,00 E14509 V14511

EDICTO: Por disposición de S.S. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a cargo del Registro Público sito en la Av. Santa Catalina N° 1735, Planta Baja, de la ciudad de Posadas hace saber por tres (3) días para su publicación por edictos en el Boletín Oficial y en un Diario Local, que en los autos caratulados "EXPTE 169/2017 S/ INSCR. REG. PÚBLICO COMO MARTILLERO PÚBLICO Y CORREDOR DE COMERCIO", que la Sra. ANTONIA NELY CAMARGO D.N.I. N° 20.217.005, con domicilio real y legal en calle 114 N° 4966 de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, ha solicitado la inscripción en la Matrícula como Martillero Público y Corredor de Comercio. Registro Público de Comercio, Posadas, 18 de Agosto de 2.017. Dr. Gonzalo Nicolás Rodas. Secretario.-

PP99229 $ 390,00 E14509 V14511

EDICTO: El Juzgado Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la IV Circunscripción Judicial, Secretaría N° Dos (2), sito en Av. 9 de Julio N° 1.868 de la Ciudad de Puerto Rico, Mnes., CITA y EMPLAZA por cinco días a herederos de GREGORIO LAPCHUK, D.N.I 7.547.771, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse defensor de ausentes, en autos caratulados: "EXPTE. Nº 138/2.007 HECK LUISA P.S. Y P.S.H.M. C/MAZUREK CARLOS EDUARDO Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS Y DAÑO MORAL", publíquese por DOS días. Puerto Rico, Mnes. 10 de Agosto de 2017. Dr. Joaquín Kurten. Secretario.-

PP99236 $180,00 E14509 V14510

EDICTO: "Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, sito en Buenos Aires N° 1231 de esta Ciudad, Posadas Misiones, 14 de Febrero de 2017. AUTOS Y VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Dictar el SOBRESEIMIENTO a favor del encartado FIGUEREDO DARIO ORLANDO, de filiación ya consignada en aplicación del Art. 347 del C.P.P. y en orden al delito de LESIONES LEVES (Art 89 del C.P.P.) que preventivamente se le atribuyera.. Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Saucedo. Secretaria".-

SC14958 E14510 V14514

EDICTO: Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 1, EXPTE. Nº 1145/14 – HAIDAS RAMÓN ÁNGEL S/ DENUNCIA ROBO". Posadas, Misiones, 05 de Noviembre de 2015… RESUELVO: 1) Dictar el SOBRESEIMIENTO OBLIGATORIO a favor del encartado DA ROSA JULIO CÉSAR en las presentes actuaciones, de filiación consignada en autos, y de acuerdo a lo prescripto por el Art. 347 del C.P.P., por el delito de ROBO, (Art. 164 del C.P.A.) que se incriminara… Ofíciese… Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Sergio F. Serfaty. Secretario.-

SC14960 E14510 V14514

EDICTO: "El Juzgado de Instrucción Nº 1, Secretaría Nº 2, de la 2da. Circ. Judicial, CITA y EMPLAZA por el término de cinco (5) días a JOSE MENDEZ a comparecer a prestar declaración de imputado en la causa Nº 58604/2017 en la que se ha dispuesto: Oberá, 11 de Agosto de 2017.- Atento a que se desconoce el paradero o domicilio actual del imputado JOSE MENDEZ líbrese oficio al Director del Boletín Oficial de la Provincia, solicitando haga público mediante Edicto durante 5 días, la citación del nombrado, quien deberá comparecer ante este Juzgado de Instrucción Nº 1, Secretaría Nº 2, en el término fijado, a prestar declaración de imputado por hallarse acusado de AMENAZA Y TENENCIA ILEGAL DE ARMA DE FUEGO bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia, será declarado rebelde (Art. 156 del Código Procesal Penal). Publíquese por (5) días. Oberá 11 de Agosto de 2017. Fdo. Dra. Alba E. Kunzmann de

Gauchat. Juez. Dr. Eugenio Jesús Bertoncini, Secretario".-

SC14962 E14510 V14514

EDICTO: "Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 1, de Oberá. En la ciudad de Oberá, Cabecera del Departamento del mismo nombre, Provincia de Misiones, República Argentina, a los 02 días del mes de NOVIEMBRE del año DOS MIL DIECISEIS... SENTENCIA: 1°) DECLARAR PRESCRIPTA la ACCIÓN PENAL (Artículos 59 Inc. 3° y 62 Inc. 2° del Código Penal) respecto de los imputados... y CARLOS MARTÍN PÉREZ argentino, viudo, D.N.I. N° 8.544.959, agricultor, nacido el 04 de Marzo del año 1974 en la localidad de Alba Posse, Provincia de Misiones, hijo de Juan Pérez (f) y de Romilda Smaniotto (f), con último domicilio en Colonia 9 de Julio, de la localidad de Alba Posse, Misiones, y en consecuencia SOBRESEER TOTAL y DEFINITIVAMENTE la presente Causa respecto a los imputados... y CARLOS MARTÍN PÉREZ (Artículos 339 y 340 Inc. d) del Código Procesal Penal) de los delitos de LESIONES GRAVES Y LESIONES LEVES (Art. 90 y 89 del Código Penal). 2°) COMUNICAR... Fdo. Dra. Amalia Lilia Avendaño Presidente del Tribunal Penal N° 1, Dres. José Pablo Rivero y Dr. Francisco Clavelino Aguirre Jueces; ante mí Dr. Benjamin Armoa. Secretario".-

SC14964 E14510 V14514

EDICTO: SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE, PUERTOS, AEROPUERTOS Y REDES DE COMUNICACIÓN S.E.H.O. Y S.P. PROVIDENCIA N° 040. //SADAS, 1 7 AGO 2017 VISTO lo solicitado por la Empresa "HORIANSKI" de SERGIO EDUARDO HORIANSKI y lo informado por el Departamento Coordinación Técnica: HABILITASE CON CARÁCTER PROVISORIO POR EL TÉRMINO DE SESENTA (60) DIAS, el coche Interno N° 517, Marca Mercedes Benz, modelo 2.007, Motor N° 457916U0884930, Chasis N° 9BM6340617B520409, Dominio GJK - 803, para ser afectado a los servicios de transporte público de pasajeros que tiene autorizado. DENTRO del término mencionado, la Empresa deberá presentar a esta Subsecretaría, la Cédula de Identificación y el Título del Automotor a nombre de la Empresa. REGÍSTRESE, notifíquese a la Empresa, tomen conocimiento las Direcciones y los Departamentos de este Organismo, Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia. Dr. Rene Kegler. Subsecretario.-

SC14968 V14510

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia, de la III Circunscripción Judicial de Misiones a cargo del Dr. Petronio C. Piris Da Motta, Juez Por Subrogación legal, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. María José Ramírez, sito en calle Brañas N° 85 de Puerto Iguazú, Mnes.; CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores del Sr. ERNESTO JOSE SPALLANZANI en los autos caratulados: "EXPTE. 42635/2017 SPALLANZANI ERNESTO JOSE S/ SUCESIÓN AB INTESTATO". Publíquese por tres días. Puerto Iguazú (Mnes.), 11 de Agosto de 2017. Dra. María José Ramírez. Secretaria.-

PP99240 $ 300,00 E14510 V14512

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Santa Catalina Nº 1735, piso 2, de esta ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA a estar a derecho en el plazo de cinco (5) días a IBARRA RAMON ARMANDO, D.N.I. N° 11.844.058, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes, en autos caratulados: "EXPEDIENTE Nº 1512/2014 MENECIER IVAN C/ IBARRA RAMON ARMANDO S/ EJECUTIVO", publíquese por un día. Posadas, 27 de Julio de 2.017. Dra. Nelly Raquel Alonso. Secretaria.-

PP99241 $ 70,00 V14510

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Santa Catalina Nº 1735, planta baja, de esta ciudad de posadas, CITA y EMPLAZA a estar a derecho en el plazo de cinco (5) días a ROJAS MIRTA ELISA, D.N.I. N° 12.118.312, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes, en autos caratulados: "EXPEDIENTE Nº 87504/2016 MENECIER IVAN C/ ROJAS MIRTA ELISA S/ EJECUTIVO", publíquese por un día. Posadas, 28 de Junio de 2.017. Dr. Ricardo Ariel Mattos. Secretario.-

PP99242 $ 70,00 V14510

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Nélida Mirta S. de Menéndez, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735, P.B, de Posadas, en autos caratulados "EXPTE. 10029/ 2014 PITANA ALBERTO C/ DELGADO ELENA SARA S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" CITA a quien se considere con derecho respecto al inmueble determinado catastralmente como Lote 2 de la

mensura particular con fraccionamiento de las fracciones “c” y “d” del lote agrícola 80 de, la Col. Corpus, Municipio de Gdor. Roca, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble Folio Real Matrícula N° 4827 Depto. San Ignacio, a estar a derecho dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes. Publíquese por el término de dos (2) DIAS. Posadas, 14 de Agosto de 2017. Dr. Ricardo Ariel Mattos. Secretario.-

PP99249 $240,00 E14510 V14511

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial, Misiones, sito en Av. Santa Catalina 1735 PB de la Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días, contados desde la última publicación, (Art.727 del C.P.C. y C.F. y V) a acreedores y/o herederos de ZALAZAR ANGEL CARMEN D.N.I. N° 11.156.519 a que comparezcan a estar a derecho, en autos caratulados: “EXPTE. N° 64804/2017. ZALAZAR ANGELCARMEN S/SUCESORIO”. Publíquese un (1) día. Posadas,… de… de 2017. Dra. Carmen Helena Carbone. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6. Por Subrogación Legal. Dra. Liliana Krauchuca. Secretaria.-

PP99253 $130,00 V14510

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Contencioso Administrativo y Laboral, Secretaría en lo Contencioso Administrativo, sito en Avda. Mitre N° 2.358, Piso 6°, Posadas, Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de cinco (5) días a JOSE LUIS ACHINELLI L.E. N° 5.829.758 y/o sus herederos y/o quien resulte propietario del inmueble identificado catastralmente como Departamento 04, Municipio 59, Sección 03, Chacra 026, Manzana 003, Parcela 024 del Municipio de Posadas para que comparezcan a estar a derecho en los autos “EXPTE. N° 230000198/2007 - ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ C/ACHINELLI JOSE LUIS Y/O HEREDEROS Y/O QRP S/ EXPROPIACIÓN REGULAR”, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese cinco días. Posadas, de Noviembre de 2017. Dr. Carlos A. Boldu. Secretario.-

PP99257 $ 600,00 E14510 V14514

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Contencioso Administrativo y Laboral, Secretaría en lo Contencioso Administrativo, sito en Avda. Mitre N° 2.358, Piso 6°, Posadas, Misiones, CITA y EMPLAZA por el, término de cinco (5) días a ELEODORA PUCHETA DE ROJAS y/o sus herederos y/o quien resulte propietario de los inmuebles identificados catastralmente como Departamento 03, Municipio 14, Sección 02, Chacra 000, Manzana 007, Parcelas 004 y 006 del Municipio de Candelaria Provincia de Misiones para que comparezcan a estar a derecho en los autos “EXPTE. N° 23000357/2007 - ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA C/ PUCHETA ELEODORA Y/O HEREDEROS Y/O QRP S/ DEMANDA DE EXPROPIACIÓN REGULAR”, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese cinco días. Posadas, de de 2017. Dr. Carlos A. Boldu. Secretario.-

PP99258 $ 600,00 E14510 V14514

EDICTO: El Colegio Notarial de la Provincia de Misiones hace saber por tres días que en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 24 del Reglamento dé Actuaciones Sumariales (Resolución N° 075-2003), que en las actuaciones caratuladas “EXPTE. N° 049 AÑO 2012- NOTARIA ANA MARÍA RUGE DE PANIAGUA: POR OBSERVACIONES AL PROTOCOLO 2010” se ha dispuesto (Res-N°015/ 2013) aplicar a la Notaria Ana María Ruge de Paniagua, en su carácter de Titular del Registro Notarial N° 131 con asiento en la ciudad de Eldorado, (Mnes.), la suspensión por quince (15) días para ejercer su Profesión, la que se extenderá desde el día 28 de Agosto de 2017 al día 11 de Septiembre de 2017, ambos inclusive.- Firmado: Consejo Directivo del Colegio Notarial de la Provincia de Misiones. Not. María Graciela Pereyra Pigerl. Presidente.-

PP99261 $450,00 E14510 V14512

CONVOCATORIAS

CURT FRANKE S.A.C.I.F.I.A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A :

Convocamos a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Agosto de 2017 a las 20,00 horas en la sede de la Sociedad sito en Av. El Libertador N° 2313 de Montecarlo, Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1- Consideración de la Documentación del Art. 234 Inc. 1 Ley 19550 del ejercicio económico N° 46 finalizado el 30 de Abril de 2017.-

2- Retribución de Directores y Síndico.-

3- Factibilidad de Distribución de utilidades.-

4- Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente.-

5- Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.-

DIRECTORIO

Presidente: ALFREDO E. FRANKE.-

Vicepresidente: GERARDO A. FRANKE.-

Director: DANIEL N. RODRIGUEZ.-

ORGANO DE FISCALIZACIÓN

Síndico Titular: Dr. EUGENIO C. HERTNER.-

Síndico Suplente: C.P.N. ROBERTO FROSCHKE.-

ALFREDO E. FRANKE. Presidente.-

PP99228 $ 300,00 E14509 V14510

BIO. MI. S.A

C O N V O C A T O R I A

CONVOCASE a los señores Accionistas de BIO. MI. S.A, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Jueves 14 de Septiembre de 2017 a las 9 horas, y en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera a las 10 hs.; en la sede social sito en Ruta Nac. N° 12 Km. 7,5, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de 2 asambleístas para que juntamente con el Presidente suscriban el acta de asamblea.-

2.- Consideración de la documentación del Art 234 Inc. 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio N° IX, cerrado al 31/12/ 2016.-

3.-Consideración de los resultados correspondientes al Ejercicio Económico N° IX, cerrado al 31/12/2016 y su destino.

4.-Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos durante el ejercicio N° IX, cerrado al 31/12/ 2016.-

Se comunica a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social a los fines de su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación.

ING. CESAR OTTO NIKLAS. Presidente.-

PP99263 $950,00 E14510 V14514

LICITACIONES

FUERZA AEREA ARGENTINA
DIRECCION GENERAL DE MATERIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Fuerza Aérea Argentina - Dirección de Infraestructura - Púb. N° 33/17 “REPARACION CUBIERTAS EDIFICIO SITIO RDR POSADAS - PCIA. DE MISIONES” - Apertura 25/09/17 - 10:00 Hs - P.O. $ 1.629.425,53 - P.E. 60 ds.cs.- Pliego S/Costo - Retiro de Pliegos hasta 15/9/17 en Av. Rosales 597 - El Palomar - Pcia. Bs.As. - Te: 4751-9568.-

PP99105 A Pagar $ 1.200,00 E14502 V14517

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
MINISTERIO DEL INTERIOR,
OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA
PLAN NACIONAL DE HÁBITAT
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
PROGRAMA PROSOFA III
FONPLATA
PLAN BELGRANO
PROVINCIA DE MISIONES
INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL (I.PRO.D.HA.)

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N°: 12/2017

Por sistema de Postcalificación.-

Sobre único (Carpeta Técnica y Carpeta Económica)

OBJETO: Contratar la construcción de “Sistema de provisión de agua potable para Bella Vista” ubicado en Cerro Cora, Candelaria, Misiones.

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 9.421.816,88 (pesos nueve millones cuatrocientos veintiún mil ochocientos dieciseis con 88/100), Valores al mes de Mayo 2017.-

FINANCIAMIENTO: Nación Argentina/ FONPLATA.-

PLAZO DE EJECUCIÓN: Doscientos cuarenta días corridos.-

ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: A partir del 22 de agosto 2017 en la Unidad Ejecutora Provincial IPRODHA Av. Roque Perez N° 1760 PB.--

VALOR DEL PLIEGO: $ 2.000 (pesos dos mil).-

CONSULTAS: A partir del 22 agosto 2017 en la Unidad Ejecutora Provincial de 08:00 a 12:00 hs, hasta el día 15 septiembre 2017 y en la Unidad de Coordinación Nacional: Esmeralda 255 4º piso, Capital

Federal.-

RECEPCIÓN DE OFERTAS: En la Unidad Ejecutora Provincial. Programa PROSOFA Av. Roque Perez N° 1743 hasta el 18 septiembre 2017 a las 08:00 hs.-

ACTO DE APERTURA: En la Unidad Ejecutora Provincial, Programa PROSOFA Av. Roque Perez N° 1760 1° Piso el 18 septiembre 2017 a las 08:30 hs; en presencia de los oferentes o sus representantes.

Esta Licitación se ajustará a las disposiciones del Contrato de Préstamo N° ARG-21-2014, suscripto entre la Nación Argentina y FONPLATA.

Más Información: www.prosofa.gob.ar.-

PROSOFA III: PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL EN ÁREAS FRONTERIZAS DEL NOROESTE Y NORESTE ARGENTINOS PRÉSTAMO ARG-21/2014.-

PP99221 A Pagar $ 800,00 E14507 V14510

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES
SECRETARIA DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL I.PRO.DHA

LICITACIÓN PÚBLICA N°: 10-2017.-

OBRA: Rescate Histórico, Refacción, Edificio Nuevo y Obras Complementarias en el Tribunal de Cuentas de la Provincia.-

PRECIO TOPE FINAL: $ 264.176.000,00.-

VALOR A MES: Mar-17.-

PLAZO DE OBRA: 16 Meses.-

VALOR DEL PLIEGO: $ 132.100,00.-

SISTEMA DE CONTRATACIÓN: Ajuste Alzado Proyecto Ejecutivo a cargo del Oferente Fuente de Financiamiento: “Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional”.-

RECEPCIÓN DE OFERTAS: En Mesa de Entradas y Salidas IPRODHA, Av. Roque Pérez N° 1743, para la Licitación Pública del presente Llamado, hasta las 09:00 hs del día 26/09/2017.-

FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: en Dcción. de Planificación y Urbanismo el día 26/09/2017 a partir de las 09:30 Hs.-

LUGAR DE CONSULTA: Dirección de Planificación y Urbanismo, Santa Fe N° 1758, 2° piso-Posadas.-

VENTA DE PLIEGOS: Desde la fecha de publicación y hasta 48 horas previas a la Recepción de las ofertas en el Depto. Tesorería en Avda. Roque Pérez y Calle Arrechea – Posadas.-

Fe de Erratas: El Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional hace saber que en los Edictos publicados en las ediciones Nºs. 14508 y 14509 se consignó erróneamente el Nº de la Licitación donde dice “Licitación Nº 17/17” debió decir “Licitación Nº 10/17”. El directorio IPRODHA.-

PP99233 A Pagar $1.260,00 E14508 V14514

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE CULTURA, EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA USCEPP
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES

LLAMADO A LICITACIÓN

OBJETO: Construcciones y refacción general en la Escuela Nº 83 de Leandro N. Alem - Dpto. Leandro N. Alem - Provincia de Misiones.-

LICITACIÓN PÚBLICA N°: 03/17 (USCEPP N° 20/17).-

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 18.914.998,55.-

GARANTÍA DE OFERTA EXIGIDA: $ 189.149,99 (1%).-

FECHA DE APERTURA: 25/09/2017.-

HORA: 09:00 hs.-

LUGAR: Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2º - Posadas - Misiones.-

PLAZO DE ENTREGA: 420 días corridos.-

VALOR DEL PLIEGO: $ 10.000,00.-

LUGAR DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Oficina de Adquisiciones de la Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas y Proyectos Especiales (USCEPP). Chacra 172 - Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones. Tel. 0376-4447362.-

FINANCIAMIENTO: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.-

SC14967 E14509 V14518

MINISTERIO DE DEPORTES
DE LA PROVINCIA DE MISIONES

LICITACION PUBLICA Nº: 12/2017.-

EXPTE. N°: 1100-341/17 - Reg. M.D. y Resolución Ministerial N° 344/17.-

OBIETO: Adquisición de Bandejas de Refrigerios,

destinados a los Juegos Deportivos Misioneros Edición 2017, para su entrega a niños y jóvenes, como así también a los profesores, entrenadores y acompañantes de los participantes en las finales de dichos Juegos.-

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 1.280.000,00 (PESOS UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100).-

FECHA DE APERTURA: El día 1º/09/2017 a las 11,00 Hs.-

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Chacra 172 - Calle Dávila N° 976 - Centro Cívico - Edificio III - 3er. Piso - Posadas - Misiones - Teléfono: 0376-4447359 - Oficina Mesa de Entradas y Salidas del Servicio Administrativo de Cultura, Educación y Deportes de la Provincia de Misiones.-

VALOR DEL PLIEGO: Sin Cargo.-

LUGAR DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Chacra 172 - Calle Dávila Nº 976 - Centro Cívico - Edificio III - 3er. Piso - Posadas - Misiones - Oficina Mesa de Entradas y Salidas del Servicio Administrativo de Cultura, Educación y Deportes de la Provincia de Misiones.-

FECHA LÍMITE: Las ofertas serán recepcionadas hasta las 10:00 Hs. del día 1°/09/2017.-

SC14970 E14509 V14510

MINISTERIO DE DEPORTES
DE LA PROVINCIA DE MISIONES

LICITACION PUBLICA Nº: 13/2017.-

EXPTE. N°: N° 1100-344/17- Reg.M.D. y Resolución Ministerial N° 343/17.-

OBJETO: Adquisición de Elementos Deportivos Varios, destinados a los Juegos Deportivos Misioneros Edición 2017, los cuales se realizarán en distintas localidades de la Provincia.-

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 996.000,00 (PESOS NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CON 00/100).-

FECHA DE APERTURA: El día 1º/09/2017 a las 9,00 Hs.-

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Chacra 172 - Calle Dávila N° 976 - Centro Cívico - Edificio III - 3er. Piso - Posadas - Misiones - Teléfono: 0376-4447359 - Oficina Mesa de Entradas y Salidas del Servicio Administrativo de Cultura, Educación y Deportes de la Provincia de Misiones.-

VALOR DEL PLIEGO: Sin Cargo.-

LUGAR DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Chacra 172 - Calle Dávila N° 976 - Centro Cívico - Edificio III - 3er. Piso - Posadas - Misiones - Oficina Mesa de Entradas y Salidas del Servicio Administrativo de Cultura, Educación y Deportes de la Provincia de Misiones.-

FECHA LIMITE: Las ofertas serán recepcionadas hasta las 8:00 Hs. del día 1º/09/2017.-

SC14971 E14509 V14510

PROVINCIA DE MISIONES
SUBSECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA N°: 007/17.-

APERTURA: 01-09-17.-

HORA: 10,00.-

LLAMASE a Licitación Pública con el objeto de contratar el “Suministro de Doscientos Veinticinco (225) Toneladas de Cemento Asfáltico”.-

PRESUPUESTO OFICIAL: $2.947.500,00 (Pesos dos millones novecientos cuarenta y siete mil quinientos).

CONSULTAS, INFORMES, ENTREGA DE PLIEGOS Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS: En la Dirección Provincial de Vialidad - Avda. Fco. de Haro y Luchessi - Posadas Mnes.

PP99237 A Pagar $240,00 E14509 V14511

PROVINCIA DE MISIONES
MUNICIPALIDAD DE DOS ARROYOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°: 01/2017.-

El Municipio de Dos Arroyos convoca a Licitación Pública Nacional para la Adquisición de los siguientes bienes:

1. Camión con Recolector y Compactador de Basura Nuevo sin uso.-

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Tres Mil ($3.000.00).-

RECEPCIÓN DE CONSULTAS Y COMPRA DE PLIEGOS HASTA: El 14 de Septiembre de 2017.-

LUGAR: Lote 88 Sección D, Dos Arroyos Misiones.-

RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA: El día 15 de Septiembre a las 07:00 (Siete) Hs.-

LUGAR: Lote 88 Sección D, Dos Arroyos- Misiones.-

APERTURA DE OFERTAS: 15 de Septiembre de 2017 a las 8:00 (Ocho) Hs.

LUGAR: Lote 88 Sección D, Dos Arroyos Misiones.-

PP99246 A Pagar $330,00 E14510 V14512

PARQUE NACIONAL IGUAZU
ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES

LUGAR Y FECHA: Puerto Iguazú.-

NOMBRE DEL ORGANISMO CONTRATANTE: UOC 74/02 - Parque Nacional Iguazú. Administración de Parques Nacionales.-

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

TIPO: LICITACION PRIVADA 26

EJERCICIO: 2017.-

CLASE: De Etapa Única Nacional.-

MODALIDAD: Sin Modalidad -

EXPEDIENTE N°: 4672/2017.-

RUBRO COMERCIAL: 24-Equipos.-

OBJETO: Adquisición de Equipos para Monitoreo de Fauna en el Área Cataratas del PN Iguazú.-

COSTO DEL PLIEGO: Sin Valor.-

CONSULTA, RETIRO DE PLIEGOS, PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

LUGAR/ DIRECCIÓN: En el Departamento de Administración, Intendencia del Parque Nacional Iguazú, sito en Av. Victoria Aguirre Norte N° 66, Puerto Iguazú (N3370AXN), Provincia de Misiones.-

PLAZO Y HORARIO: días hábiles, en el horario de 7:00 a 13:00 hs. teléfonos y fax: (03757) 420722 / 420382. Email: contrataiguazu@apn.gov.ar días hábiles de 7 a 13hs, hasta. el día 04 de Septiembre del 2017, 10:00 hs.-

ACTO DE APERTURA

LUGAR/ DIRECCIÓN DÍA Y HORA: Departamento de Administración, sito en Av. Victoria Aguirre 66, Pto. Iguazú, Pcia de Misiones. Tel/fax (03757) 420722/420382 04 de Septiembre del 2017, 10:00 hs.-

OBSERVACIONES GENERALES: “El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio Web de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES, www.argentinacompra.gov.ar, accediendo al link Contrataciones Vigentes.” Resolución SSGP N° 24/ 2004.-

PP99247 A Pagar $200,00 V14510